

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de posata línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

## Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

## CIRCULAR

FACULTANDO PARA EXPONER EN EL MES PRESENTE LA EXPOSICION DEL SANTISIMO SACRAMENTO EN LAS FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (1).

Es grande la devocion al Sagrado Corazon de Jesus entre nuestros amados diocesanos, y muy suntuosos los cultos, que en todo el año, y particularmente en el presente mes, se le tributan en todas las iglesias. Deseando que esta devocion vaya en aumento, exhortamos á nuestros cooperadores para que inculquen en el ánimo de los fieles la grande importancia de la misma, en nuestros tiempos.

La frialdad é indiferencia, tratándose de los deberes religiosos, que es la nota saliente de la moderna sociedad, pueden combatirse eficazmente con la predicacion de la caridad inmensa de Jesus para con los hombres, atesorada en los senos ardientes del divino Corazon, de donde brotan las llamas, que debieran encender las almas, para pagar con el nuestro el infinito amor de Dios á los hombres.

Facultamos para la exposicion del Santisimo Sacramento, *servatis servandis*, durante el mes presente en todas las funciones solemnes, que se dediquen al Sagrado Corazon de Jesus en las iglesias de nuestro Obispado.

Pamplona 3 de Junio de 1893.—  
EL OBISPO.

## Circular

designando Altar privilegiado en las iglesias de esta diócesis.

Usando de las facultades apostólicas, que se Nos han concedido al efecto, designamos, como altares privilegiados, el Mayor de todas las iglesias parroquiales de la diócesis, y el de la colegiata de Roncesvalles, por tiempo de siete años, que comenzarán á contarse desde el día 11 del corriente mes de Junio, en que espira la concesion última, y terminarán el 11 de Junio del año 1900. Advirtiéndose que quedan revocadas por disposicion apostólica todas las gracias de Altar privilegiado, concedidas anteriormente, *in tuitu Parociae vel Collegiatae*, en las antedichas iglesias.

Pamplona 5 de Junio de 1893.

† EL OBISPO DE PAMPLONA.

Leemos en el extracto oficial de la sesion celebrada el lunes en el Congreso.

«El Sr. Campion: He pedido la palabra con objeto de dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernacion.

Consiste mi ruego en que se sirva dar alguna explicacion acerca de los sucesos acaecidos en Vigo, donde, segun parece, las muchedumbres liberales han llevado á cabo una manifestacion brutal contra Padres de la insigne Compania de Jesus, partiendo del supuesto de que habian pronunciado sermones en contra del liberalismo; de ser esto cierto, los Padres jesuitas no hubieran hecho más que repetir las enseñanzas de la Iglesia acerca de la materia.

Deseo saber tambien qué medidas ha adoptado el Gobierno para castigar á los que de

(1) Copiamos esta circular y la siguiente del *Boletín Eclesiástico*.

esa manera intentan coartar la santa libertad del púlpito.

No estando presente el Sr. Ministro de la Gobernacion, ruego á la Mesa le trasmita mi pregunta.

El Sr. Secretario (Alonso Martinez): Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernacion la pregunta de su señoría.»

Segun dicen varios periódicos, al entrar en Vigo los Padres jesuitas Ignacio Santos, Juan Conde y Alfonso Juan, encargados de dar una Mision, prorrumpió en silbidos un grupo de infelices obreros, y de niños, pagados sin duda, lanzando, además, algunas piedras al coche en que iban los Padres. Los católicos protestaron enérgicamente.

El Padre Conde, refiriéndose á los que tan salvaje atentado habian cometido, dijo desde el púlpito de la Colegiata que los perdonaba de corazon; añadiendo:

«..... ¿á quién de vosotros he ofendido, qué mal os he hecho para que al entrar en vuestro pueblo, buscando la salvacion de vuestras almas, merezca ser apedreado? No ha sido á mí á quien habeis apedreado sino á la mision, á Cristo; sin embargo Cristo os perdona y yo tambien la hago y confio en que, dentro de pocos dias, vendrá alguno de los que me habeis ofendido á pedirme perdon, regando mi sotana con verdaderas lágrimas de arrepentimiento.»

«Durante una hora que ha predicado, escribe *El Criterio Gallego*, no ha hecho otra cosa que arrancar vivas para Jesucristo, para su Iglesia y para la Mision que estaba inaugurándose. Imposible es de todo punto describir el entusiasmo que reinaba en aquella multitud, ávida de oír la elocuentísima palabra del digno hijo de San Ignacio, y al preguntar si querian la Mision ó no, una espontánea afirmacion que al traducirse en palabras pronunciadas en muy alta voz, probaba bien á las claras que salia de lo más profundo de sus abrasados corazones, resonó en las anchurosas bóvedas del templo....»

## La voz de Navarra

## El Colegio de Abogados de Pamplona

A la Excmo. Diputacion foral y provincial de Navarra.

EXCMO. SR.: El ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, representado por la Junta de Gobierno que suscribe, á V. E. con la mayor consideracion expone:

Que, entredos acuerdos adoptados en la última Junta general celebrada por el Colegio, en 31 del pasado Mayo, se tomó por unanimidad el de manifestar á V. E. el testimonio de su más firme y entusiasta adhesion por la digna y enérgica actitud de resistencia en que se ha colocado ante la injustificada amenaza que el artículo 17 del proyecto de presupuestos del Estado entraña contra los restos de nuestros amados y venerandos Fueros; unirse á la razonada y nobilísima protesta que formuló contra la arbitraria infraccion de la paccionada Ley de 1841, y ofrecer á V. E. todo su apoyo y la cooperacion más decidida para sostener incólume el sagrado depósito de nuestro régimen foral, condensado en el lema «Dios y Fueros».

La Junta de Gobierno no encuentra otra forma de cumplir su honoroso, cuanto difícil, cometido que la de trasladar á V. E. íntegro el acuerdo del Colegio de Abogados de esta ciudad, que viene el último á agruparse en torno de la Autoridad foral, aunque á nadie ceda en ardiente culto y amor inquebrantable á las franquicias y libertades que nuestros antepasados nos legaron, como para condensar y resumir ese grandioso concierto de adhesion á V. E. y de protesta contra el agravio que se cierne sobre nuestro privativo régimen que brotó espontáneo de todos los pueblos, villas y ciudades de este antiguo Reino y se reprodujo unsono, conmovedor y entusiasta por la provincia entera, en la manifestacion sin ejemplo realizada el domingo último en esta capital.

Hábiles plumas no han conseguido pintar aquel magnífico espectáculo con tintas que á la realidad se aproximen; es que todo lo que en grandeza se aproxima al infinito, por esencia indescriptible, no admite descripcion exacta; no hay en el lenguaje vocablos para expresar fielmente los profundos sentimientos que el generoso pueblo navarro reveló, en aquel acto memorable, más que con voces que arrancaban del fondo de su indomable corazon, con su noble y digna actitud, con la altiva y brillante mirada que centelleaba en la apiñada muchedumbre, reflejando satisfaccion inmensa, profunda alegría al ver aquella intimacion de almas que proclamaba identidad de aspiraciones y deseos y legítimo orgullo al observar que no han degenerado los navarros de aquella heroica raza que conquistara en las Navas de Tolosa el insigne trofeo de cadenas que ostentaba la manifestacion á su cabeza. En aquel acto consolador pudo creerse V. E. seguida de las indomables huestes que don Sancho el Fuerte condujo á la victoria: borrada la distancia de los tiempos, los navarros que el domingo cobijaba la antigua bandera del Baztan, parecían los mismos que la tremolaron en cien gloriosas batallas; idéntica union de sentimientos, la honra de Navarra; el mismo acerado temple de alma, al protestar de todo ultraje que atente á su derecho.

No es otro el espíritu del acuerdo del Colegio de Abogados de Pamplona que á V. E. trasmite gustosa su Junta de gobierno: Sangre navarra corre por las venas de todos los que suscriben y no aciertan á expresar con palabras los sentimientos que su pecho abraza. No importa: V. E. los conoce y con viril entereza los secunda. La fuerza del derecho, que arranca de un solemne pacto, nos asiste; y el Colegio de Abogados confía ante todo en Dios, amparador de las causas justas; y en la prudente firmeza de la Excmo. Diputacion foral; apoyada por un pueblo que cumple sus deberes con tanta fidelidad como enérgica constancia ha demostrado para defender sus fueros.

V. E. es digna sucesora de aquellos nobilísimos representantes de Navarra que, sin tregua ni desalientos, se opusieron con teson á cuantos agravios poderosos Monarcas trataron de inferir á las tradicionales libertades del antiguo Reino, y no necesita recordar impecabiles ejemplos de nuestra historia para atemperar su conducta á la constante norma del honor: «antes que el envilecimiento, la muerte».

El Colegio de Abogados de Pamplona, cumple un deber al felicitar á V. E. por cuanto ha hecho por rechazar el contrafuero que el artículo 17 del proyecto de presupuestos del Estado encierra; se adhiere á su fundada protesta, é incondicionalmente se ofrece, en estos críticos momentos, para la defensa de las instituciones forales, que son la vida de Navarra.

Pamplona 8 de Junio de 1893.—Excmo. señor.—Fernando de Gorosabel.—Regino Garcia Abadía.—Luis C. Ilundain.—Licenciado Eusebio Rodriguez Udiano.

## Cirauiqui

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento, veintena, contribuyentes y demás vecinos de la villa de Cirauiqui que suscriben, tienen el honor de acudir á V. E. exponiendo respetuosamente: Que con inmensa pena y dolor profundo, se han enterado de los propósitos que animan al Gobierno de S. M. (q. D. g.), de igualar á la provincia de Navarra con el resto de la Nacion en cuanto al pago de las contribuciones é impuestos hasta hoy establecidos y que puedan establecerse por virtud del proyecto de Ley de presupuestos presentado á la deliberacion de los Cuerpos Legislativos.

Tambien se han enterado con satisfaccion inmensa de la respetuosa, enérgica y razonada instancia que V. E., representante único y genuino de la voluntad de este antiguo Reino, y centinela el más avanzado para velar por la conservacion de sus gloriosas tradiciones, ha elevado con fecha diez y seis del actual á la representacion de la Nacion en Cortes, demandando justicia, y solamente justicia, para quien tiene títulos sobrados para esperar que se le dieran, sin necesidad alguna de pedirlo.

El asunto se halla magistralmente tratado en el recurso entablado por V. E.; y seria, por consiguiente, una necia presuncion el entrar á discutirlo, lo mismo en el fondo que en la forma.

Lo que tal vez ignore V. E., y es del caso exponer á su superior consideracion, que entre los suscribientes se halla de tal manera arraigada la idea de que una Ley paccionada sólo puede reformarse por mútua conformidad de las partes que intervinieron en el pacto; rindiendo culto ferviente al pensar así, á las

leyes mismas que han establecido, ó que han contribuido á establecer, los que en la actualidad tratan de vulnerarlas, que cualquiera que sea la solucion que obtenga este pleito, no habrá poder humano que les haga comprender otra cosa sino que de obtenerse en él sentencia favorable será por el imperio de la fuerza de la razon, sobre la razon de la fuerza, y viceversa.

En uno como en otro caso, el Ayuntamiento de la villa de Cirauiqui, la veintena, los mayores contribuyentes, los medios, los ínfimos, y los que desheredados de esa cualidad, heredaron siquiera la sangre que corrió por las venas de sus mayores, estarán incondicionalmente y en todas ocasiones al lado de V. E. para defender lo que la Ley defiende, la justicia y el respeto que la Ley se merece, desde el momento mismo en que es tal Ley.

Un aplauso sincero y entusiasta á V. E. por su enérgica y correcta conducta, le tributamos desde lo íntimo de su corazon los vecinos todos de la villa de Cirauiqui, hoy veinte y dos de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Excmo. Sr.:—El Ayuntamiento y veintena: Eulogio Ciriza.—Antonio Azanza.—Eulogio Leon de Ciriza.—Veremundo Apezteguía.—Leandro Zabalza.—Celestino Pascual.—Antonio Lázaro.—Pancracio Elorz.—Roman G. de Villazon.—Agustin Jarauta.—Antonio Azanza.—Nemesio Cano.—Tomás Goñi.—Tomás Eguilaz.—Melchor Gil.—Cesferino Muniain.—Remigio Apezteguía.—Bibiano Laita.—Francisco Orbe.—Casimiro Lasantas, Secretario.

(Siguen las firmas de los demás vecinos.)

## Cendea de Galar

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de la Cendea de Galar, justamente alarmados al ver en peligro la existencia de los fueros que, en virtud de un solemne pacto, forman el derecho constituido de este antiguo Reino, acuden á V. E. y con el respeto debido exponen:

Que en todos los pueblos comprendidos en la expresada Cendea causó penosísima impresion la lectura del proyecto de presupuestos para el año económico de 1893 y 94 que el señor ministro de Hacienda del Gobierno de Madrid presentó á las Cortes, pues se vió en él que, prescindiendo por completo del valor legal de la Ley paccionada de 1841 y del derecho que Navarra tiene á prestar ó negar su consentimiento á cualquiera innovacion que se pretenda introducir en su régimen administrativo, se han consignado en dicho proyecto cantidades fijas, declarando de una manera absoluta aquel funcionario que cuenta, para obtenerlas, con la implantacion en esta provincia de todas las contribuciones é impuestos que soportan otras; y como de realizar sus proyectos, que significan la derogacion completa de la Ley antes citada contra la voluntad de Navarra que fué una de las partes contratantes, vendría el aniquilamiento y la ruina de esta nuestra patria: los exponentes pensamos desde luego en protestar enérgicamente contra tal desafuero; pero desistimos de poner en práctica este pensamiento, confiados en que V. E. con la autoridad que, como legal y genuina representacion de la provincia entera, puede ostentar, saldria á la defensa del fuero hollado, y entablaria la reclamacion correspondiente.

Los exponentes han visto confirmadas sus esperanzas; y enterados de la exposicion que con fecha 16 del corriente V. E. ha dirigido á las Cortes, pidiendo que no se atente contra la Ley fundamental de 16 de Agosto de 1841, se adhieren á ella, esperando que los poderes á los que va dirigida, atenderán la razon que asiste á Navarra para pedir que no prospere proyecto tan funesto y es de esperar que sea atendida tan justa pretension; pero si no lo fuese y en su consecuencia resolviera V. E. intentar otros recursos, los exponentes ofrecen, si llegase el caso, coadyuvar en la medida de sus fuerzas para cuanto V. E. estime que debe hacerse para sostener la eficacia de la recordada Ley, pues, teniendo en cuenta que ella significa una transaccion en favor de la paz de toda la Nacion y que si no se observa religiosamente producirá en esta provincia un malestar más insuportable y duradero que el producido por el estado de guerra, nadie deberá extrañar que por el mantenimiento de ella hagan los navarros cualquier sacrificio. Por lo expuesto y confiados los exponentes en que, para evitar en lo sucesivo menos ataques á nuestro régimen foral, V. E. rechazará toda clase de convenios que no estén basados en el reconocimiento de que, sin la aquiescencia de V. E. no pueda modificarse aquel

Suplican encarecidamente á V. E. se sirva aceptar esta adhesion á la protesta formulada contra el proyecto antiforal del Gobierno de

Madrid y contar á los que suscriben entre los más adictos subordinados y entusiastas fueristas.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Cendea de Galar 22 de Mayo de 1893.—  
Excmo. Sr.—José Alfonso.—Segundo Ariz.—  
José San Martín.—Fermín Echeverría.—Alejo Larraya.—Sandalio Astrain.—José Ariz.—  
Fermín Esparza.—Manuel Aizcorbe.—Francisco Erdozain.—Graciano Andueza.—Fermín Arraiza.—Antonio Erdozain.—Francisco Agorreta.—Joaquín Agorreta.—Hermenegildo Irigoyen.—Pedro Ariz.—Cayetano Erciti.—Ramon Lumbier.—Pascual Guindano.—Serapio Roncal.—Manuel Erro.—Raimundo Biurrún.—Juan Erice.—Julian Portillo.—Pedro Labiano.—Felipe Liberal.—Roman Roncal.—Ambrosio Larraya.—Juan Munarriz.—Antonio Barbarin.

(Siguen las firmas de todos los vecinos.)

#### Arguedas

EXCMO. SR.: Este Ayuntamiento se ha enterado con el más profundo pesar del contenido de la instancia fecha 16 de los corrientes que V. E. dirige á las Cortes en súplica de que nieguen su aprobación al artículo 17 del proyecto de Ley del Sr. Ministro de Hacienda, por exigirlo así la razón, el derecho y la sana moral y estricta justicia, si han de respetarse los incuestionables derechos de esta Provincia, reconocidos en cientos de disposiciones, cual son las que se han dictado en cuanto á su especial organización administrativa, y al adherirse en un todo á los deseos y aspiraciones consignados por V. E. en la instancia mencionada, cúmplase á esta Corporación, por sí y en nombre y representación de todos sus administrados, de cuyos sentimientos se hace eco, ofrecer á V. E. su concurso é incondicional apoyo para todo aquello que tienda á la defensa y conservación de las venerandas instituciones por que Navarra se rige, al par que el respeto y consideración más distinguida hacia esa Excmo. Corporación Foral y Provincial encargada de velar por la conservación de aquellas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Arguedas 24 de Mayo de 1893.—Excmo. Sr.:—Severiano Reta.—Pedro Antonio Solano.—Antonio Rubio.—Anastasio Nievas.—Miguel Gil.—José M.ª Samanes.—Ramon Hermoso de Mendoza.—Joaquín Samanes.—Caracciolo Floristan.—Tomas Esparza, Srío.

## ROMA

### Una distinción merecida

El Cardenal Langenieux, Legado de Su Santidad en Jerusalén, aceptado y reconocido por la Sublime Puerta en tan elevado carácter, ha recibido del sultan de Turquía, en razón á la misión altísima desempeñada, la gran cruz otomana del Osmaní.

«Esta distinción concedida por el sultan al Cardenal Langenieux—dice *Le Journal des Debats*, periódico poco escrupuloso en materias religiosas—confirma el excelente efecto producido por el Congreso de Jerusalén en las poblaciones sirias.»

Es asimismo significativo el hecho de haber sido recibida Su Eminencia con grandes honores á su regreso á Europa por el khedive de Egipto en El Cairo, acontecimiento importantísimo que hace prorrumpir al citado periódico en estas reflexiones:

«El acto de recibir á un Cardenal, y en gran pompa, por las autoridades turcas en una ciudad que jamás, desde las Cruzadas, no había pisado ningún Príncipe de la Iglesia, es por sí solo de una importancia considerable.»

Digno coronamiento, decimos, nosotros, de la misión augusta encomendada al ilustre Cardenal por el sabio Pontífice Leon XIII y complemento feliz de los acontecimientos gloriosos realizados últimamente en Oriente.

Mgr. Granito, príncipe de Belmonte, y Mgr. Radini Tedeschi están indicados como ablegados para llevar el birrete á dos de los señores arzobispos elevados á la púrpura cardenalicia.

—Continúa gravemente enfermo Mgr. Monaco de la Valetta.

## DE MADRID

8 de Junio.

### Lo del día

A media tarde empezó á circular en el Congreso la noticia de que se iban á reunir en consejo los ministros. Como suele suceder en casos semejantes, los comentarios menudearon y todos ellos pueden considerarse como variaciones sobre el mismo motivo: la crisis.

A las nueve y cuarto salieron del despacho de ministros todos estos á excepción del de la Gobernación. El señor Maura, que fué el primero que salió, nos dijo á los periodistas que el consejo había sido muy manso y á la vez «muy importantes».

«¿Para quién?»—preguntamos.

«Para los infelices reos que aguardan su indulto.»

Efectivamente, el Sr. Montero Ríos llevó al consejo una voluminosa cartera repleta de expedientes de indulto de penas leves, que fueron resueltos en el sentido propuesto por el ministro de Gracia y Justicia.

Además los ministros cambiaron impresiones sobre la conducta de los conservadores y la marcha del debate sobre los presupuestos.

El resumen de lo acordado en el consejo de anoche, se halla en estas palabras que el señor Sngasta nos dijo con energía no habitual en él:

«Los conservadores quieren discutir mucho. ¡Allá ellos! Nosotros contestaremos á los primeros discursos, pero de ninguna manera consentiremos repeticiones y más repeticiones. Si para el 1.º de Julio no están discutidos los presupuestos y aprobados, regirán los del ejercicio anterior y en virtud del artículo 31 de los mismos, plantearemos nuestras reformas por decreto, porque de ninguna manera permitiré que se nivelen los presupuestos. Esta es mi decisión terminante.»

Esto nos dijo el presidente. Teniendo en cuenta tal decisión, la actitud de los conservadores y de los diputados interesados en las cuestiones de las capitánías, de las Antillas, y de Gracia y Justicia, fácilmente se adivina un próximo temporal cuyas consecuencias es difícil prever.

### Senado

En el Senado no ha podido explicar hoy su interpelación sobre asuntos militares el general Sanchez Bregua. Conforme decían ya esta mañana los periódicos, el ministro de la Guerra no estaba dispuesto á contestar á dicha interpelación, teniendo en cuenta que podría perjudicar las relaciones entre los Cuerpos Colegisladores la circunstancia de estar pendiente de discusión en el Congreso la interpelación del general Sanchez Mira.

Sin embargo, algun político suspicaz ha creído que no estaba ahí la madre del cordero, como vulgarmente se dice, sino en el temor de que el debate en la alta Cámara adquiriera extraordinarias proporciones por la intervención de los generales Azcárraga, Pavía, marqués de Estella y otros, no muy conformes con los proyectos del ministro.

A primera hora juraron los Sres. Suarez Inclán, Cemborain, España y marqués de Mochales.

El general Pando (que en la actualidad manda el distrito militar de Galicia), se creyó en el caso de protestar contra los injuriosos errores que recientemente circularon acerca de la actitud de la Coruña. Añadió que, como el Gobierno sabe, en Coruña no ha habido ninguna insurrección. «Nadie en España (dijo) ha estado más correcto que los gallegos: á quien crea otra cosa, añadió, le reto á que lo demuestre.»

El ministro de la Guerra, al contestar al general Pando, ha declarado que por sus relaciones oficiales ha sabido la verdad de lo ocurrido y que el Gobierno no ha hecho ningún caso de las exageraciones calumniosas que desfiguraban la verdadera actitud de la Coruña.

El Sr. Pando ha dado las gracias en nombre de la Coruña y de Galicia entera.

De las diversas preguntas que han hecho otros senadores sólo merece mención la del Rvmo. P. Cámara, Obispo de Salamanca, asociándose á unas frases del conde de Carga Argüelles sobre la capilla evangélica de Madrid. El Sr. Montero Ríos se ha limitado á contestar que el Gobierno no ejecutará ningún acto contra la Constitución del Estado.

Por falta de asuntos (al menos oficialmente, pues no son pocos los que esperan dictamen) se levantó la sesión hasta el lunes.

### Entierros

Dos entierros de personas notables se han verificado hoy.

Fué el primero esta mañana á las diez; era el muerto un hombre de ciencia, catedrático hace 40 años, tres veces académico y representante de España en muchos congresos científicos, el Sr. Vilanova y Rera. A la conducción del cadáver asistieron muchos catedráticos, académicos, ateneístas y amigos del finado.

A la del Sr. Almagro ha acudido la plana mayor de todos los partidos liberales militantes desde el republicano al silvelista.

El féretro quedó completamente cubierto de coronas cuando, poco despues de las cinco, se puso en marcha la fúnebre comitiva. El duelo se dirigió por las calles de Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo á la estación del Mediodía. Lo presidían los Sres. Armijo, Castelar, Gonzalez, Lopez Dominguez y Sardoal, formando parte del mismo, además de los diputados y senadores posibilistas y granadinos, los Sres. Becerra, Canalejas, Angulo, Montejo Robledo, Villaverde, Carvajal y cien más.

A las seis llegaba el cortejo á la estación, y en el correo de esta noche saldrán para Andalucía los restos inanimados del diputado posibilista.

### No hay crisis

El consejo presidido por la Regente esta mañana carece de importancia. Se ha hablado del cólera que toma alguna proporción en Francia, pero en España, afortunadamente, la salud pública es perfecta; sin embargo de lo cual se están tomando medidas higiénicas en prevision de lo que pueda ocurrir este verano. Se le comunicó á la Regente el acuerdo adoptado en consejo de ayer y de que hago mención más arriba.

Ya, con tal motivo, se dice que el ministerio seguirá tal como se halla constituido hasta Octubre, porque en el caso de que se planteen por decreto las reformas consignadas en los presupuestos, cuya discusión no ha empezado todavía, como son proyectos de los actuales ministros, ellos, y no otros son los que deben ponerlos en práctica y arrostrar sus consecuencias.

Lo que no ha dicho el Gobierno es si

desiste de discutir los presupuestos teniendo el propósito de apelar á los decretos. Ocasión ha tenido de declarar el señor Gamazo esta tarde, cuando el señor Osma ha hecho la pregunta en el Congreso, pero el ministro de Hacienda ha contestado que no era ocasión oportuna de decirlo.

### Congreso.—Otras noticias

En el Congreso ha transcurrido la tarde en preguntas hasta que ha llegado la discusión de la ley de Tesorerías.

El señor Puigerver ha pronunciado un discurso para defenderse de los cargos de los conservadores, pero esquivando toda declaración que pudiera hacer resaltar la diferencia de criterio económico entre el orador y el ministro de Hacienda, cosa que ha procurado evidenciar el señor Cos-Gayon, que continúa en el uso de la palabra al cerrar esta carta.

—Los diputados puerterriqueños no han podido reunirse esta tarde por falta de número. Los de Cuba seguían cambiando impresiones sobre las reformas del señor Maura, que tan mal han sentado á muchos de los representantes de las Antillas.

—Al almuerzo de ayer en casa del Sr. Cánovas, tan comentado por la prensa de la mañana, no asistieron otros amigos, además del general Martínez Campos y su hijo, que el duque de Tetuan y el general Azcárraga. El señor Cánovas negaba esta tarde que se hubiese hablado de reformas militares ni de otro asunto político.

—A primera hora se han reunido los senadores conservadores bajo la presidencia del señor Elduayen, para acordar cuál debía ser su actitud en el caso de que se pensara en suscribir nuevamente la cuestión Bosch. Parece que estaban dispuestos, en el caso de que esto se hubiera hecho, á protestar solemnemente y retirarse del salón de sesiones.

## Telegramas de Fabra

### Cosechas y mercados de vinos

Paris 7.—Las noticias que se reciben de los departamentos vitícolas son bastante satisfactorias, pues el estado de los viñedos hace esperar una cosecha abundante y de buena calidad.

En la baja Borgoña se han hecho bastantes operaciones á buenos precios y en el Beaujolais, siguen éstos muy firmes.

En la Auvernia las clases superiores son muy solicitadas y la escasez de existencias hace que los precios estén muy sostenidos.

En el Ródano quedan todavía algunas partidas de la anterior cosecha, pagándose las clases superiores de 300 á 325 francos y las ordinarias entre 100 y 125.

En el Burdeos siguen vendiéndose pequeñas partidas á precios baratos.

En la Dordoña, Charente y Nantes el comercio de vinos está bastante paralizado siendo muy escasas las operaciones.

En el Mediodía no se hacen transacciones en vista de la escasez de existencias y de la elevación de precios, pues los propietarios exigen 16 francos por hectólitro á los vinos ligeros de ocho grados y los compradores se resisten á pagarlos á más de 13.

En el Rosellón reina completa calma en las transacciones. Sólo en vinos inferiores se han vendido varias partidas desde 12 á 15 francos los 120 litros.

En el mercado de París se nota una mejoría en el comercio de vinos, pero no tan marcada como otros años por esta época.

Los arribos de vinos procedentes de España son cada vez más limitados, porque los derechos excesivos y las dificultades de las aduanas francesas retraen á los importadores.

### Carnot

Paris 8.—Según afirma hoy el periódico *El Figaro*, el presidente de la República, Sr. Carnot, sufrió ayer un nuevo ataque hepático.

Por la noche experimentó una notable mejoría, pero es probable que para su completo restablecimiento y evitar en lo sucesivo estos ataques, se le recomiende las aguas minerales, pero todavía no se sabe dónde irá á tomarlas.

Paris 8.—El presidente de la República continúa mejor de su ataque hepático. Ayer pudo dar un gran paseo y recibir á varias personas.

### La cuestion de Irlanda

Londres 8.—En vista de la pertinaz obstrucción que el partido conservador está haciendo al proyecto de autonomía para Irlanda, los liberales tratan de dar mañana la batalla y hacer que se vote el artículo tercero del indicado proyecto. A causa de esto reina grande agitación en los círculos parlamentarios temiéndose que surja un conflicto.

### Horroroso incendio

Nueva York 8.—Una gran parte de la ciudad de Fargo, al Norte de Dakota, ha sido destruida por un voraz incendio.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesos fuertes.

### La cuestion económica en Francia

Paris 8.—El Gobierno hubiera deseado que las elecciones legislativas se celebrasen á fines de Agosto próximo, pero se ha convenido que es imposible conseguirlo.

La principal dificultad consiste en que la Cámara actual no tendría tiempo para aprobar el presupuesto de 1894, pues un gran número de diputados que desean ser reelegidos, quieren hacerse populares presentando proposiciones y enmiendas encaminadas á reducir los impuestos, á suprimir algunos y á modificar otros.

El ministro de Hacienda se opone á cuanto tiende á disminuir los ingresos, sobre todo cuando á despecho de los optimistas se prevé un déficit en el actual ejercicio.

Los estados de recaudación acusan continuamente baja sobre todo en los derechos de aduanas.

La famosa reforma arancelaria del Sr. Meline no ha dado para el Tesoro los resultados que anunciaban los ultraproteccionistas.

Con motivo de la discusión de los presupuestos, así como los perjuicios enormes que las represalias aduaneras han producido á la industria francesa y á la riqueza del país en general.

## NOTICIAS.

De los 72 cristales de linfa vacuna que procedentes del Instituto de Vacunación del Estado se recibieron auteyer en el gobierno civil de esta provincia, han sido remitidos por el correo da ayer 3 á Lerin, 2 al valle de Ibarroiti, 3 á Borbinzana, 2 á Sumbilla, 3 á Andosilla, 3 á Abaurrea-alta, 3 á Esteribar, 3 á la condea de Iza, 2 á Izaña, 3 á Salinas de Oro, 3 á Roncal, 3 á Sesma, 2 á Espronceda, 2 á Desojo, 2 á Orsoain y 2 á Gallipienzo. Total 41.

De los 31 restantes se remitirán hoy á Zúñiga 2, á Miranda 2 y al valle de Olla 2.

Quedan 25 que serán distribuidos entre los pueblos cuyos alcaldes antes los pidan.

Durante la tercera decena de Mayo se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 21 nacimientos y 24 defunciones, siendo los recién nacidos 11 varones y 10 hembras y los que fallecieron 13 y 11 respectivamente.

Los que han muerto eran 14 solteros, 6 casados y 4 viudos.

Se nos dice que ya ha comenzado en esta ciudad la trilla de las cebadas, habiéndose hecho ya varias parvas.

Pocas veces se ve tan adelantada la cosecha en esta comarca.

El día 17 del mes corriente se verificará en la aduana de esta capital subasta para vender varios lotes de géneros extranjeros cuya relación puede verse en el *Boletín Oficial* de ayer.

El día 8 del corriente salió de Auza para ingresar como novicia en el convento de Religiosas Concepcionistas de Huarriz (Baztan) la jóven Juana María Barbería, de 19 años de edad.

Dámosle, como también á su familia, el más cumplido parabien, rogando al Señor enriquezca con sus dones el alma de su nueva sierva.

Dicha jóven tiene dos hermanos en la Comunidad de Capuchinos del convento de Lecaroz.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en San Saturnino funerales por el alma de la señora D.ª Simona Muñoz y Ochoa, que falleció el día 31 de Mayo.

R. I. P.

Un periódico de Zaragoza anuncia con fecha 8 que ayer llegaron á aquella ciudad los Reverendísimos Obispos sufragáneos de esta provincia eclesiástica. El objeto, según añade el *Diario de Avisos* es celebrar un concilio provincial bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Benavides, pero, según *El Anunciador Ibérico* de Tudela, se trata de celebrar unas conferencias, ordenadas por el Padre Santo Leon XIII, para ver lo más conveniente para el régimen de la grey cristiana; si bien tiene además, noticias de que dichas conferencias son preparatorias de la celebración de un solemne Concilio Provincial en Zaragoza.

El periódico zaragozano añade que el señor Obispo de Pamplona se hospedará en el colegio de los Escolapios, el de Huesca en el colegio del Salvador, y los de Jaca, Tuel y Tarazona en el seminario de San Carlos.

El domingo pasado, en atención á la grandiosa y patriótica manifestación, se suspendió la procesion anual de Corpus que se verifica todos los años en la iglesia del santo hospital provincial. Dicha procesion se verificará el domingo próximo, 11 del corriente, en la siguiente forma:

A las tres de la tarde se expondrá S. D. M., se cantarán Vísperas solemnes, y á las cuatro saldrá la procesion por el recinto exterior de dicho hospital. Terminada la procesion se dará la bendición y se reservará, asistiendo la capilla de la santa iglesia catedral á la procesion y Reserva.

En las afueras de Olleta, distrito de Sada, falleció repentinamente el miércoles á la tarde un pastor que, sacando el ganado al campo, cayó en tierra atacado de mortal accidente.

Ha sido nombrado médico director del establecimiento balneario de Fitero D. Marco Antonio Diaz de Cerio.

El día 13 del actual saldrán de esta plaza con dirección á la Coruña, donde han de embarcar para Puerto Rico á fin de formar parte del batallón cazadores de la Pátria, las clases é individuos de tropa del distrito que voluntariamente se alistaron con dicho objeto.

El médico nombrado para dicho batallón es el que en la actualidad presta sus servicios en el regimiento infantería de Cantabria, D. Antonio Utrilla.

Cumpliendo, sin duda órdenes superiores, el gobierno civil de esta provincia ha dispuesto que los médicos municipales de Orbaiceta, Izaña, Echalar, Roncesvalles, Elizondo, Ochagavía, Euzgui, Vera, Villanueva y Errazu practiquen sin esperar á recibir los nombramientos de inspec-

res sanitarios las medidas prescritas para casos de epidemias respecto de las procedencias de Francia.

Esta disposicion ha sido comunicada por telégrafo.

Conducidos por fuerza de caballería llegaron ayer á esta plaza é ingresaron en la ciudadela en calidad de presos y á disposicion del comandante juez instructor del regimiento infantería de América, D. Francisco Vara de Rey, el primer teniente de E. M. de plazas, comandante del fuerte "Infanta Isabel", en Puente la Reina D. Juan Rivero Gonzalez y los dos soldados del regimiento de Cantabria que se rebelaron en union del sargento Lopez.

Así se dice con visos de exactitud.

Continúa la escasez de noticias oficiales acerca del paradero del sargento Lopez, sublevado en Puente la Reina y sus dos compañeros de.... desgracia.

Se ha recibido una comunicacion, segun la cual, en el Baztan y otros puntos se dice que dichos individuos han pasado á Francia; pero ni la guardia civil ni los carabineros que vigilan dicha parte de la frontera francesa los han visto ni adquirido noticias ciertas de su paso, ni nadie allí dice más sino que se dice que han emigrado.

Estamos en pleno verano, como lo acreditan las notas meteorológicas que en el lugar consabido publicamos. Una temperatura que oscila entre 14 y 29 grados es propia tan sólo del estío.

El Imparcial recibido ayer publica el telegrama siguiente:

"Burgos 7 (9,4 noche)—El estado del señor Arzobispo de Burgos se ha agravado desgraciadamente de tal manera, que ha sido necesario administrararle la Extrema Uncion.

La debilidad del enfermo es muy grande.

Se teme un fatal y pronto desenlace.—El corresponsal.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis salió ayer para Zaragoza con el objeto de que se habla en otro lugar de esta misma seccion.

Hemos oido que la Excmo. Diputacion ha suprimido el aumento de 250 pesetas que el año pasado introdujo en la gratificacion que tenia asignada al señor director de la Escuela Normal de maestros, y el de 50 pesetas que al propio tiempo introdujo en el sueldo de la señora directora de la Normal de maestros.

Ignoramos los motivos.

Hoy á las diez de la mañana celebrará el cabildo catedral funcion fúnebre de aniversario por el alma del M. I. Sr. D. Luis Elío, Dean, que fué, de la Santa Iglesia Catedral.

R. I. P.

Es probable que el mártir próximo terminen los exámenes de fin de curso que se están celebrando en el instituto de segunda enseñanza.

Inmediatamente despues saldrá el claustro de profesores de dicho establecimiento docente, dividido en dos grupos, para Tafalla y Tudela con objeto de examinar á los alumnos que realizan sus estudios en los colegios de Padres Escolapios y Padres Jesuitas respectivamente.

En los cinco meses que lleva abierta la cocina económica de Tudela, ha expendido 40.000 raciones.

En la estacion central de Telégrafos de Madrid se halla detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un telegrama dirigido de Pamplona á Mariano San José, Sanchez Pastor, 8.

En el sitio denominado Salta caballo (Vizcaya) fué asaltado el miércoles por varios bandidos un coche en que dos empleados de la casa Aznar y Sort y un guarda jurado conducian ocho mil duros.

Los bandidos hicieron disparos de fusil, pero no hirieron á ninguno de los viajeros.

El guarda, en cambio, tuvo mejor puntería. Apuntó su carabina, disparó y echó por tierra á uno de los bandidos.

El cochero arreó á los caballos, logrando llegar á Onton, donde refirió lo sucedido á las autoridades.

Los forales salieron en persecucion de los malhechores y detuvieron al que habia sido herido por el guarda jurado.

Se dice que aquel ha declarado los nombres de sus cómplices.

Un telegrama de Londres dice que en la reunion anual celebrada allí el dia 7 de este mes por la sociedad encargada de extender el protestantismo en España y Portugal Plunkot (arzobispo de Dablin que estuvo en Madrid al inaugurarse la capilla recientemente abierta en la calle de la Beneficencia) y otros "hablaron de los grandes progresos que, segun ellos, hace el protestantismo en España y Portugal, y el secretario de la sociedad encomió la importancia y la influencia moral que ejerce la nueva capilla de la calle de la Beneficencia en el desarrollo y en la estabilidad del protestantismo en la Península."

"Convienes (añade el telegrama) advertir que como estas sociedades se nutren con suscripciones

particulares, siempre se exagera en las reuniones anuales el resultado conseguido, pues de otro modo se desanimarían los donantes."

Y dice despues el despacho:

"Tambien anunció el secretario que se ha adquirido en Salamanca el terreno para la construccion de otra capilla protestante, y que á esta obra habia contribuido la sociedad con 20.000 reales.

"Por último, se hizo constar en la reunion que la Sociedad cuenta ya con una renta de cerca de un millon de reales al año, dedicada toda ella á misiones protestantes en España y Portugal."

Que el protestantismo no alcanza en España los progresos que los pastores de la secta dicen, es indudable; como tambien lo es que esos industriales necesitan exajerar los hechos, porque de otro modo, como dice el telegrama se desanimarían los donantes y ellos se quedarían sin los pingües sueldos que disfrutaban.

Pero es lamentable y vergonzoso para España que se jacten de haber levantado y abierto un templo en Madrid y que intenten hacer otro tanto en Salamanca.

¡Desgracia inmensa es para España el tener gobiernos que eso consientan, despreciando las protestas de todo el Episcopado!

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,50—66,21

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,18.

Buenos Aires 8.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el dia de ayer 321.

Santa Cruz de Tenerife 8.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

La estudiantina española Pignatelli que se encuentra en esta capital de paso para Chicago, se presentó anoche en nuestro teatro obteniendo una entusiasta ovacion.

La poblacion sigue muy animada.

El sábado próximo inaugurará sus tareas la compañía de ópera.

El casino prepara un espléndido baile en obsequio de los marineros franceses é ingleses que se encuentran en este puerto.

Londres 8.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el descuento á 8 por 100.

Paris 8.—A pesar de la baja del descuento en Londres, el 4 por 100 exterior español ha perdido en la apertura de la Bolsa de hoy 25 céntimos.

Se sigue observando una gran paralización de negocios en nuestro mercado bursátil.

Cualquiera ó den de compra ó venta por pequeña que sea influye en los cambios.

Buenos Aires 8.—El nuevo gabinete argentino ha quedado constituido de la manera siguiente: Veneciano Escalante, Interior.—Miguel Cané, antiguo ministro plenipotenciario en Madrid, Negocios Extranjeros.—Avellaneda, Hacienda.—General Viejo Buena, Guerra y Amancio Alcorta, Justicia.

El juéves á la mañana fué encontrado, segun noticias particulares, en el campo de Mendigorria el cadáver del vecino de aquella villa Saturnino Saralegui.

Aún no está determinado qué toros han de ser lidiados en cada una de las cuatro corridas dispuestas para las próximas fiestas de esta ciudad.

Para la prueba están destinados un toro del señor conde de Espoz y Mina, otro de los señores Diaz y otro del Sr. Zaldueño.

Hemos recibido el número de Junio de la conocida Revista Resumen de Agricultura, que hace años se publica en Barcelona, y cuyo objeto es dar á conocer á sus lectores los principales escritos que en España y en el extranjero se publican sobre las cuestiones agrícolas que sean de verdadera utilidad. En el presente número son notables los artículos: Posicion de la cuestion forrajera, Sobre la operacion de azufrar los vinos, Procedimientos para reconocer los vinos artificialmente coloreados, y Una planta forrajera de porvenir: la arveja velluda, y merece leerse la seccion de Crónica agrícola.

El Resumen de Agricultura se publica el dia 1.º de cada mes en forma de un elegante cuaderno de 48 páginas en buen papel y con excelentes grabados. Se suscribe en la Administracion, Librería y Tipografía Católica, Píno, 5, Barcelona, por 10 pesetas al año para España y Portugal.

De Tolosa dicen que gracias á la lluvia que ha caido estos dias, los campos han mejorado, esperándose una cosecha abundante, particularmente de manzanas, pues apenas pueden sostener los árboles el peso del grano; hay algunos que hace bastantes años no han tenido manzana y se ven cargados ahora.

Servicio militar para el dia 10

Jefe de dia.—Teniente coronel de Cantabria D. Francisco Guerra.

Parada.—Constitucion 3.er turno.

Hospital y provisiones.—Constitucion 3.er capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 29 grados centígrados y la mínima de ayer 14,3.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 724.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 57 kilómetros.

Consumo de carnes

En el matadero de esta ciudad fueron degollados ayer 5 bueyes que pesaron 980 kilogramos y 600

gramos, 8 terneras cuyo peso fué 601 y 800 respectivamente, 13 carneros con 220 y 400, 22 ovejas con 324 y 400 y 22 corderos con 260 y 900.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—Santos Timoteo, obispo y mártir, Maurino, abad y mártir, Crispulo y Restituto, mártires. Santas Oliva de Palermo, vírgen y mártir. Margarita, reina de Escocia.

En San Saturnino.—Cusrenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expone á S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y santo Rosario.

En Santo Domingo.—Continúa el mes del Sagrado Corazon de Jesus.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los padres y madres de familia, bien instruidos en sus sagrados deberes, los cumplan constantemente, aun á costa de los mayores sacrificios.

PROPÓSITO.

Apartar á la infancia y juventud de los peligros, y formar sus corazones segun el Corazon de Jesus.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La division militar

Madrid 9 (4,45 t.)

Contestando á una pregunta que le ha dirigido el Sr. Linares Rivas, el Sr. Sagasta ha declarado esta tarde en el Congreso que hasta despues de la aprobacion de los presupuestos no se planteará la nueva division territorial militar.

Otra cuestion

Madrid 9 (7,30 t.)

Los diputados cubanos se agitan y trabajan con el propósito de derrotar al ministro de Ultramar en el nombramiento que ha de hacerse mañana de la comision que estudie las reformas proyectadas para las Antillas.

Maura ha declarado que en caso de salir derrotado, presentará la dimision.

Dicese que ha indicado su dimision el subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva, por ser enemigo de las reformas.

Madrid 9 (8,22 n.)

Por el momento

Ha aplacado la excitacion de los ánimos la declaracion hecha por Sagasta en el Congreso, de que no se planteará en 1.º de Julio la reforma de las capitánias generales, en el caso de no ser aprobados los presupuestos.

Por la capitania general

En la Coruña se ha verificado hoy un meeting al cual se calcula que han concurrido 12000 personas.

Los edificios ostentaban colgaduras negras y las tiendas han estado cerradas.

Vuelta á la cuestion.

Madrid 9 (10,7 n.)

Mañana se reproducirá en el Congreso la cuestion sobre las capitánias generales, pues hay quienes se empeñan en que el planteamiento de las reformas se haga en caso necesario por medio de decretos.

Madrid 10 (12,25 m.)

Lo de la Coruña

El meeting de la Coruña ha sido pacífico y en él ha reinado orden completo. El acto ha sido presidido por el abad de la Colegiata. No ha habido ningun discurso en que se marcara la tendencia separatista.

El cólera

En Cette se han registrado dos casos, y en Fontignari son frecuentes.

Ha aparecido el cólera en la Mecca, donde ocurrieron ayer 60 defunciones.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 9 (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data for Madrid: Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, Deuda perpetua al 4% exterior, Deuda amortizable al 4%, Billetes de Cuba (1886), Id. id. (1890) liberadas, Acciones del Banco de España, Compañía arrendataria de Tabacos.

BOLSA DE PARIS.

Table with financial data for Paris: 4% exterior, 3% francés, 5 por 100 italiano, Banco Otomano, 4 por 100 turco, Acciones de Riotinto, Ferrocarriles andaluces, Id. Nortes, Renta portuguesa, Ferrocarriles Alicante.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á 8 dias vista 16,45

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 4º

Ejercicio de perfeccion

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril. San Agustin, 3, 1.º, fábrica.

Meditaciones espirituales

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE

La nueva edicion de las Meditaciones espirituales del V. P. Luis de la Puente consta de seis tomos en 8.º mucho más voluminosos que los de las ediciones anteriores. Su precio es 12 pesetas encuadernada en pasta. Se vende en la administracion de este periódico.

Fuegos artificiales

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales. Dirigirse á MANUEL OROQUIETA Mayor 76—PAMPLONA—Mayor 76

Socialismo y Anarquismo

La Enciclopedia de nuestro santísimo Padre Leon XIII De conditione opificum y los Círculos de obreros católicos, por el P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, con una carta-prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia. Se vende á cinco pesetas en la Administracion de este periódico.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Pequeñeces...

DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES,

por uno de tantos. Esta obra, que consta de 300 páginas, se vende en la Administracion de este periódico á 1,50 pesetas.

No nos

cansaremos de recomendar los ultramarinos de Segundo Rodriguez á todo el que quiera comprar géneros buenos y baratos. Calle Mayor, núm. 12 (frente al núm. 7)

Oleografías

En la Administracion de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7,50 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7,50 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos, y su sentencia (109 por 74 centímetros) 7,50 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

## MES DE JUNIO

dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero.

Se vende á 40 céntimos de peseta en rústica y 75 en pasta en la Administracion de este periódico.

## NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

## DE LA IMITACION

DEL

## SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

## LA MASONERÍA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

por D. Mariano Tirado y Rojas.

Tomo I. Publicado con permiso de la Autoridad eclesiástica. Se vende á 2 pesetas en la Administracion de EL TRADICIONALISTA.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de D. Joaquin Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquin Forn, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

### OBRAS DE QUE CONSTA

- |   |   |
|---|---|
| 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.  | 13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.                               |
| 2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.   | 14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios. |
| 3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.   | 15.—Leontina y María, ó las dos educaciones, por M. Voillez.                      |
| 4.—Los últimos dias de Pompeya, imitacion de Bulwer.  | 16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante.                         |
| 5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.   | 17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.  |
| 6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún.  | 18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue.                                 |
| 7.—Lucía, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt. | 19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.           |
| 8.—María, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V...   | 20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles.                                    |
| 9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.  | 21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine.                           |
| 10.—El Joven marino, ó la educacion maternal, por Mme. Clora Germante.  | 22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc.           |
| 11.—María y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.   | 23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farrenc.             |
| 12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.   | 24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V...  |

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administracion de este periódico.

## BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

## VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANÍSIMA Y AL GLÓRIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiñá, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafilete, á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

## NOVÍSIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ó sea imitacion de sus principales virtudes, demostradas en treinta y tres actos capitales de su vida entre los hombres, por el P. Bernardo de la Cruz.

Encuadernado en piel y con cortes dorados se vende á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

## PRÁCTICA PARROQUIAL

POR

D. Ramon O'Callaghan

Tercera edicion, completada con las variaciones legislativas que ha habido desde que se publicó la última edicion. Se vende, como las anteriores, á 5,50 pesetas en rústica y 7 en pasta entera, en la Administracion de este periódico.

## NUEVO AÑO EUCHARÍSTICO

ó sea preparaciones y acciones de gracias para la Santa Comunión, obra escrita por el autor del Mes del Sagrado Corazon.

Se vende á 5,25 pesetas en la Administracion de este periódico.

## EL ALMA DEVOTA DE LA SANTÍSIMA EUCHARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

## SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

## MES DEL SAGRADO CORAZON

extractado de los escritos de la B. Margarita María de Alacoque, traducido del francés por una Religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid. Se vende á una peseta.

## TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

## MEDITACIONES del CORAZON de JESUS

Obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiera, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el P. Francisco de Paula Maruri, de la misma Compañía.

Se vende, encuadernada en tela, á 2 pesetas en la Administracion de este periódico.

## INTRODUCTIO

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.